



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 658

Reunidos por medios electrónicos, haciendo uso de la Plataforma ZOOM; los miembros de La Honorable Corporación Municipal el día jueves 15 de abril de 2021; para celebrar su Sesión Ordinaria, la cual fue presidida por el Alcalde Municipal señor Carlos Eduardo Cano Martínez contando con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Municipal señora Zandra Elizabeth Andino Martínez y de los señores Regidores Municipales en el orden descrito: **Regidor I** Alan Hernán Romero Varela, **Regidora II** Luz Asteria Girón Amador, **Regidor III** José Luis Tejeda Soto, **Regidor IV** Santos Bienvenido Saucedá Martínez, **Regidor V** Mario Moisés Villatoro Bonilla, **Regidora VI** Suyapa Elizabeth Zelaya, **Regidor VII** Julio Erasmo Macías Rodríguez y **Regidora VIII** Amanda Carola Banegas Gallegos; y todo ante el infrascrito Secretario del Despacho Municipal que autoriza y da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN**
3. **INVOCACIÓN A DIOS**
4. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**
5. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
6. **EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
7. **APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
8. **INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**
9. **LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
10. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS G.L. ACUMULADO EN SUS CATORCE (14) FORMAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.**
11. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2021.**
12. **AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR DELIMITACION Y DOCUMENTOS DE TERRENOS EJIDALES ANTE EL INA.**
13. **ASUNTOS VARIOS:**
14. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**
15. **CIERRE DE LA SESIÓN**

Una vez comprobado el quórum por el Secretario Municipal, el señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal a las 10:00 A.M. del día jueves 15 de abril del año 2021; dirigiendo la invocación a Dios el señor Bienvenido Saucedá; seguidamente se dio lectura a la agenda, se sometió a discusión y se dio por aprobada; posteriormente el Secretario Municipal dio lectura al acta anterior, se sometió a discusión y se dio por aprobada sin presentar ninguna enmienda.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



6.- EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Los encargados del departamento de Catastro Municipal remitieron a La Honorable Corporación Municipal solicitudes de vistos buenos de dominio pleno de los siguientes ciudadanos:

- a) BIANCA NOHELY ALVARADO BAUTISTA del predio ubicado en el Barrio El Calvario.
- b) EBER ALEXANDER FLORES SANTOS del predio ubicado en la Colonia Carlos Eduardo Cano.
- c) MARTHA ELENA ACOSTA GRANADOS del predio ubicado en la Colonia Carlos Eduardo Cano.
- d) CARLOS TIMOTEO MELENDEZ GUIFARRO del predio ubicado en la aldea La Lima.
- e) BARBARA BENITEZ IZAGUIRRE y JUAN MIGUEL SANTOS ZUNIGA del predio ubicado en el Barrio Santa Ana.

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar visto bueno con vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su otorgamiento, a cada solicitud de dominio pleno de los ciudadanos detallados anteriormente, para que sean sometidas posteriormente para Aprobación con la condición que todo procedimiento debe ser conforme lo establece la ley u otra normativa legal aplicable y con la salvedad que el Regidor Julio Erasmo Macías Rodríguez se abstuvo de emitir su voto en la aprobación del visto bueno de la ciudadana Bianca Nohely Alvarado Bautista, en cumplimiento de los artículos 30 y 35 de la Ley de Municipalidades.

7.- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA Aprobar y Conceder Dominio Pleno A favor de:

a) MARTHA ELENA FLORES PORTILLO con tarjeta de identidad número **1502-1990-00271**; de un predio ubicado en la aldea Carrizales del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

- del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 24.50 Metros
- del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 46.00 Metros
- del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 20.00 Metros
- del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 4.60 Metros
- del PUNTO 4 - 5 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 8.00 Metros
- del PUNTO 5 - 0 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 32.40 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Martha Liliana Portillo; **AL SUR:** con Ovidio Isaula, calle de por medio; **AL ESTE:** con Martha Liliana Portillo, calle de por medio; **AL OESTE:** con Ovidio Isaula.- **Teniendo un área total de 1, 013.53 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 10, 135.30** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 6, 135.30.**



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



b) NORMA BEATRIZ JIMENEZ MATUTE con tarjeta de identidad número **1501-1961-01135**; por rectificación del dominio pleno aprobado en el tomo 54, Acta No. 551 de fecha 21 de noviembre de 2016; del predio ubicado en la aldea La Lima del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 22.60 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 23.00 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 42.60 Metros

del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Sur-Deste, DISTANCIA 24.40 Metros

del PUNTO 4 - 5 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 11.40 Metros

del PUNTO 5 - 0 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 13.20 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con José María Oyuela Méndez; **AL SUR:** con Emelda Centeno, calle de por medio; **AL ESTE:** con Juan Pablo Arteaga, calle de por medio; **AL OESTE:** con Wendy Xiomara Oyuela.- **Teniendo un área total de 1, 107.12 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 5, 535.60** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 3, 535.60**.

Estos lotes de terreno pertenecen al ejido Campamento, Olancho y está inscrito en el Registro de la Propiedad Mercantil de Juticalpa, Olancho en el tomo 161 No. 83.- Extender Certificación de Punto de Acta Resolutivo

8.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

- Informó que se iniciaron los trabajos de reparación de carreteras en la zona de Linderos.
- Expresó que se continúa realizando mejoras en el Cementerio Municipal y considera que en un Cabildo Abierto se debería definir el valor de los lotes en el nuevo cementerio.
- Manifestó que se está gestionado la realización de un convenio para recibir las Transferencias pendientes del Gobierno Central.
- Mencionó que se realizará reducción de personal en el Centro de Triage Municipal.
- Informa que se continúa con los procesos legales de recuperación de predios municipales y se retomará el proceso para la compra de un terreno municipal para la construcción del Juzgado en nuestro municipio.

9.- LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Secretario Municipal dio lectura a la correspondencia recibida y dirigida para la Honorable Corporación Municipal:

a) DICTAMEN U OPINIÓN DEL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL

El Auditor Interno Municipal señor Daniel Garay Gonzales, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el inciso "b" del artículo 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, inciso "c" del artículo 44 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 de la Ley



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica; emite y remite el dictamen u opinión sobre el contenido y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al Primer trimestre del año 2021; expresa que en su opinión el Informe de Rendición de Cuentas preparado por la Municipalidad de Campamento departamento de Olancho; para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del año 2021; fue elaborado en las formas aprobadas para tal efecto por el Tribunal Superior de Cuentas y la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización; asimismo, comprobó que las cifras contenidas en las mismas, son razonables entre cada una de las formas, son consistentes con las reflejadas en los registros y demás documentos generados u obtenidos por la municipalidad y su sumatoria es correcta.- Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por recibido y aprobado el dictamen de opinión de la Unidad de Auditoria Interna Municipal de Campamento departamento de Olancho; referente al Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al primer trimestre del año 2021.

b) AUTO DE ADMISIÓN

- 1) Se admite el escrito presentado ante la Secretaría Municipal el día 12 de abril del año 2021; en donde se solicita el registro de un bien inmueble en Catastro Municipal; por el Abogado Francisco Medardo Cerrato, inscrito en el colegio de abogados de Honduras bajo número 4364, actuando en su condición de Gestor Oficioso de Hermes Armando Almendares con identidad 1502-1957-00064, previo a resolver lo solicitado el compareciente deberá presentar Original y Copia Fotostática de los antecedentes del bien inmueble ubicado en la Montaña Almendarez en un lugar llamado Piedras Amarillas conocido también como Moran para su cotejamiento. Notifíquese.
- 2) Se admite el escrito presentado ante la Secretaría Municipal el día 12 de abril del año 2021; en donde se solicita el registro de un bien inmueble en Catastro Municipal; por el Abogado Francisco Medardo Cerrato, inscrito en el colegio de abogados de Honduras bajo número 4364, actuando en su condición de Gestor Oficioso de Yimy Alexander García Ochoa, previo a resolver lo solicitado el compareciente deberá presentar Original y Copia Fotostática de los antecedentes del bien inmueble ubicado en la zona de San Juan Abajo, jurisdicción del municipio de Campamento, Olancho; para su cotejamiento. Notifíquese.

10.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS G.L. ACUMULADO EN SUS CATORCE (14) FORMAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

El señor Alcalde Municipal somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal el Informe de La Rendición de Cuentas G.L. en sus 14 Formas Acumuladas correspondiente al Primer Trimestre del año 2021; cuyo resumen financiero se detalla de la siguiente manera:



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



SALDO INICIAL AÑO 2021		Lps. 12, 433,549.38
INGRESOS		Lps. 10, 864,254.86
Ingresos Corrientes	Lps. 5, 687,518.29	
Ingresos de Capital	5, 176,736.57	
TOTAL INGRESOS		Lps. 23, 297,804.24
EGRESOS		14, 833,330.35
Corrientes	2, 817,932.04	
Capital y D.P.	12, 015,398.31	
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		Lps. 8, 464,473.89
FORMA 07- ACUMULADA		
EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
Lps. 127,728.88	Lps. 8, 336,745.01	Lps. 8, 464,473.89

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobada la Rendición de Cuentas G.L. en sus 14 formas acumuladas, correspondiente al Primer Trimestre del año 2021, tal como queda descrito y relacionado en la presente acta.

II.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2021.

El señor Alcalde Municipal somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal; El Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos en Ejecución y del Gasto Ejecutado correspondiente al Primer Trimestre del año 2021; cuyo resumen financiero se detalla de la siguiente manera:

SALDO INICIAL AÑO 2021		Lps. 12, 433,549.38
RECAUDADO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2021		Lps. 10, 864,254.86
TOTAL DISPONIBLE		Lps. 23, 297,804.24
TOTAL EJECUTADO		Lps. 14, 833,330.35
Funcionamiento	Lps. 87,881.68	
Pro-Honduras	319,694.00	
Todos por la Paz	1, 555,299.56	
Programa La Mujer	109,650.00	
Vida Mejor	563,931.85	

Infraestructura	7, 568,666.92	
Subsidios y Donaciones	961,373.84	
Propios	3, 666,832.50	
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		Lps. 8, 464,473.89

Después de Discutir y Analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobado El Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos en Ejecución y del Gasto Ejecutado correspondiente al Primer Trimestre del año 2021 y así mismo el informe del Programa de la Mujer; con la salvedad que los Regidores Municipales Julio Erasmo Macías Rodríguez y Amanda Carola Banegas Gallegos, manifiestan estar de acuerdo solamente con los proyectos ejecutados o en ejecución que están en la jurisdicción del municipio de Campamento, Olancho.

12.- AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR DELIMITACION Y DOCUMENTOS DE TERRENOS EJIDALES ANTE EL INA.

Después de Discutir y Analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por autorizado a la Vice-Alcaldesa Municipal señora Zandra Elizabeth Andino Martínez; para que realice en el Instituto Nacional Agrario u otra dependencia, los trámites correspondientes para la delimitación y solicitud de escritura pública del terreno invadido en la zona aledaña a la colonia San Francisco del municipio de Campamento departamento de Olancho, por el momento únicamente se incluirá dicho predio pero posteriormente podrán solicitarse para otros terrenos ejidales del municipio.

13.- ASUNTOS VARIOS:

Expreso José Luis Tejeda que se debería gestionar la construcción de un cementerio en la zona de El Nance.

Manifestó Mario Villatoro que ha realizado pláticas con vecinos de El Nance, Campamento; quienes están dispuestos en realizar ventas de terrenos para construcción de un cementerio.

Expreso Julio Macías que debemos evaluar y darle seguimiento a los casos tratados en actas anteriores.

14.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal de Campamento departamento de Olancho; por unanimidad de votos de los miembros presentes y en uso de las facultades que las leyes de nuestro país les confieren, ACORDÓ:

1. Dar por aprobada la agenda de la presente acta y dar por aprobada el Acta Anterior; sin presentar ninguna enmienda.
2. Dar visto bueno con vigencia de seis meses a partir de la fecha, las solicitudes de dominio pleno; tal como queda descrito en el punto 6 de la presente acta.
3. Conceder y dar por aprobadas las solicitudes de dominio pleno tal como quedan descritas en el punto 7 de la presente acta y así mismo extender certificación de punto de acta resolutive.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



4. Dar por recibido y aprobado el dictamen de opinión de la Unidad de Auditoría Interna Municipal de Campamento departamento de Olancho; referente al Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al primer trimestre del año 2021.
5. Dar por aprobada la Rendición de Cuentas G.L. en sus 14 formas acumuladas, correspondiente al Primer Trimestre del año 2021, tal como queda descrito y relacionado en la presente acta.
6. Dar por aprobado El Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos en Ejecución y del Gasto Ejecutado correspondiente al Primer Trimestre del año 2021 y así mismo el informe del Programa de la Mujer; tal como queda descrito y relacionado en la presente acta.
7. Dar por autorizado a la Vice-Alcaldesa Municipal señora Zandra Elizabeth Andino Martínez; para que realice en el Instituto Nacional Agrario u otra dependencia, los trámites correspondientes para la delimitación y solicitud de escritura pública del terreno invadido en la zona aledaña a la colonia San Francisco del municipio de Campamento departamento de Olancho, tal como queda relacionado en la presente acta.

15.- CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar; el señor Alcalde Municipal, dio por finalizada la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal siendo las 12:05 P.M. del día viernes 15 de abril del año 2021.

Lic. EDWIN FERMIN MURILLO AMADOR
SECRETARIO MUNICIPAL